

El Artículo 5

Manuel Cuesta Morúa
Historiador y politólogo
La Habana, Cuba

La discusión sigue. A un nivel fundamental, el acuerdo básico entre ciudadanos, observadores y estudiosos es que el racismo es un hecho social en Cuba. Lo que es menos asumido es que el racismo en nuestro país se alimenta desde los dos ángulos más importantes: como institución cultural y como institución política, es decir: como sentimiento de superioridad en medio de la diversidad cultural, y como discriminación racial.

Por mucho tiempo se negaba que Cuba fuera un país racista. A mi modo de ver, la negación no tenía relación con algún tipo de inconciencia sobre la realidad cubana, sino con dos hechos esenciales que tipifican nuestra cultura mental. Por un lado lo que los marxistas, de manera más superficial, y los psicoanalistas, con mayor entidad, llaman falsa conciencia; por el otro, nuestra inmadurez psicológica, esto es, nuestra incapacidad para reconocer hechos sociales y actitudes mentales que son más que evidentes en una cultura tan extrovertida como la cubana.

Por ejemplo, negar que Cuba sea racista es negar casi el sesenta por ciento del humor cubano; sin embargo, a pesar de nuestra profusión humorística, el racismo se negó en Cuba por más de cuarenta años. Lo que pone sobre la mesa el dilema siguiente: o somos chistosos y racistas, o no somos racistas y entonces no somos chistosos.

Esto me lleva al siguiente análisis. Que no hayamos asumido la institucionalidad del

racismo en Cuba no significa que Cuba no sea institucionalmente racista. Significa que hemos vivido tanto con la falsa conciencia de lo que somos y de cómo vivimos; que hemos tenido y tenemos aún problemas con nuestro autoreconocimiento mental. El racismo no puede negarse en ninguna parte del mundo; entonces, ¿por qué en la isla debería ser diferente? La negación casi siempre equivale a una afirmación, como bien se sabe en psicología profunda y en historia de las mentalidades, dos de las disciplinas sociales más débiles en nuestro país.

Racismo es el *conjunto de concepciones y actitudes que fundamentan estructuralmente los sentimientos de distintividad y superioridad de grupos humanos totales sobre otros*. Es un *juicio* estructurado, que se hereda y se ajusta por esos grupos humanos, que exige clara conciencia de la diferencia y que se proyecta abierta o sutilmente como distinciones de superioridad. Todo ello es algo más que el *prejuicio* racial, porque éste se manifiesta como rasgos y actitudes que prevalecen en contra de la virtual conciencia no racista que se supone desvanecida: esas costras que quedan inadvertidamente en la mentalidad, a pesar de uno mismo.

Es común el error de pensar que el racismo nace y se agota en el color de la piel. Visto

así sólo hay racismo donde las diferencias de pigmentación motivan, estructuran y estabilizan, dentro de fronteras infranqueables, los conflictos sociales, políticos o culturales. Cuando esta doble condición (diversidad del color e infranqueabilidad de fronteras) no se presenta, los conflictos, las estructuras y las jerarquías son percibidos como motivados por la tradición, los meros intereses o las ideologías puras.

Lo que debería significar que entre blancos o entre negros o entre hindúes o entre asiáticos o entre indígenas no hay racismo. Y esto, desde luego, no resiste ni la prueba histórica ni la prueba antropológica. La India de las castas, la Europa del nazismo, el África de las etnias, la América indígena, el Medio Oriente persa o árabe y el Asia confucionista han sido, y pueden ser ahora mismo, tan racistas como la Europa blanca desbordada hacia el resto de los mundos culturales. Todo esto, más que evidente, no constituye un presupuesto en los análisis sobre el racismo y distorsiona la nitidez en un debate sin claridad de sus premisas. Si no hay acuerdo en las bases de una discusión, ¿conduce ella a alguna parte?

Sin embargo, el concepto de cultura coincide con el concepto de racismo en un punto básico: a través del símbolo. Símbolo es significación y la cultura, que opera con símbolos (lingüísticos, materiales, de señalización, de gestualidad...) es la materia de las significaciones y los significados. Es por tanto semiótica y da sentidos y significados que se han de interpretar.

Un loco, ¿es un loco? Por supuesto que este signo lingüístico debe ser interpretado según el ámbito cultural del que provenga. No es lo mismo este término empleado por la cultura clínica que por la cultura de las tribus juveniles urbanas. Cuando hablamos de cultura estamos refiriéndonos a estructuras de significación. De ahí un importante coro-

lario: la cultura, como el pensamiento, es pública; si no, no es cultura.

Una definición minimalista de cultura nos lleva pues a considerarla como un *sistema de símbolos creados por el hombre en virtud del cual le da significación a su propia experiencia*. La idea de la cultura como complejos de esquemas concretos de conducta (costumbres, usanzas, tradiciones, estéticas, conjuntos de hábitos) y “objetos externos” incorporados en las personalidades es la predominante en la percepción cubana y ha evolucionado hacia la idea de cultura como mecanismos de control (planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones que los ingenieros llaman “programas”...) que gobiernan la conducta.

De ahí la extremada variabilidad y flexibilidad de la cultura cuando trata de responder a experiencias concretas. Dos ejemplos distantes: la conversión católica de los surcoreanos y la capacidad de los japoneses para interpretar las culturas latinas no se podrían explicar con los conceptos estrictamente etnográficos de la visión cultural más al uso entre nosotros, y que sólo se pueden entender desde la reprogramación “cibernética” de las culturas.

Desde aquellos conceptos racismo y cultura, que se entrelazan en la frontera del símbolo como significación, es que analizo la institucionalidad del racismo en Cuba. Entiendo las referencias negativas al color de la piel (el negro) como el símbolo somático del racismo, puramente externo, hacia aquellas significaciones más profundas y, por tanto, bien estructuradas, que organizan los sentidos de las otras experiencias de la cultura en Cuba: la de los *Yoruba*¹ que nuestros *Iberos*² se empeñan en llamar injerto.



Ese racismo se expresa como rechazo sutil, “científico”, “cultural”, “moderno” y “progresista” desde otras significaciones estructuradas que organizan también los sentidos de sus experiencias culturales en Cuba. Pero aquí hay un dato importante. A diferencia de aquellas, estas últimas han montado hegemonía y supremacía desde su propia cultura, que se pretende la única “legítima” para ciertos fines pensados como los “más altos”. En la medida en que esa hegemonía se racionaliza, se hace “científica” y “mira al futuro”, el racismo se institucionaliza de modo que jerarquiza concientemente la “cultura cubana”.

En algún lugar prestigioso de La Habana escuché, de boca de una autoridad protestante que se refería a la fuerte expansión en Cuba de la religiosidad de origen africano, que determinadas visiones del mundo no servían para construir un proyecto de nación. No es mi objetivo dialogar con el

cristianismo sobre ese punto, pero sí con la visión comunista que comparte esta misma afirmación rotunda y ha logrado elevarla a estatuto de Estado.

¿De dónde nace semejante visión? Casi todas las formaciones políticas nacen de alguna visión antropológica. Curiosamente el enfoque comunista pudo entronizarse mejor allí donde el catolicismo había labrado bien el terreno y surge de una mirada antropológica ya superada, fundada en las dos concepciones de la evolución de la mente humana prevalecientes cuando menos hasta los años 50 del siglo pasado.

La una consideraba que los procesos de pensamiento humano que Sigmund Freud llamó “primarios” (sustitución, inversión, condensación, abreacción...) son filogenéticamente anteriores a los que llamó “secundarios” (razonamiento dirigido, lógicamente ordenado...). La antropología basó esta tesis

en que es posible identificar estructuras de cultura y modos de pensamiento. De conformidad con esto, los grupos humanos sin recursos culturales de la ciencia moderna (entiéndase el marxismo) son juzgados en Cuba *ipso facto* carentes de la verdadera capacidad de intelección a la que sirven los recursos secundarios de Freud. Lo que significaría que los *Yorubas* no pueden razonar como los *Iberos*.

La segunda concepción surgió como reacción a esta urdimbre de errores y postuló que no sólo la existencia de la mente humana en su forma esencialmente moderna (que no diferencia la capacidad mental de un *Yoruba* de la de un *Ibero*) es requisito previo para adquirir cultura, sino que el crecimiento de la cultura misma no tuvo acción significativa en la evolución mental. De ahí el corolario de unidad psíquica de la humanidad, en total contradicción con el argumento de la mentalidad primitiva, que afirma que no hay diferencias esenciales en la naturaleza fundamental del proceso del pensar entre las diversas razas: los procesos primarios y secundarios de Freud se dan en todas las razas al mismo tiempo. El supuesto de que el crecimiento de la cultura no tuvo acción significativa en la evolución mental se ha ido desvaneciendo con el progreso de la antropología.

Desde aquella visión antropológica, que identifica estructuras de cultura y modos de pensamiento, se erige el concepto de que los modos superiores de pensamiento, de los que se deriva el marxismo, son privativos de determinadas culturas y están ausentes en otras. De este modo, cuando la organización política del Estado toma como base determinado modo de pensamiento que nace de semejante visión antropológica, no le queda más remedio que discriminar al buen salvaje de Juan Jacobo. Rousseau o al pensar ilógico (pensamiento mágico) de Lévy-Bruhl, para

postular que sólo el pensar *Ibero* está en capacidad y, por tanto, en el legítimo derecho de definir las bases y la estructura del Estado. De ahí la estructuración de una discriminación política institucionalizada.

El pensamiento político liberal se libró de este fenómeno no porque tuviera sus bases en una concepción racista, sino porque evitó organizar el Estado en torno a una estructura simbólica de significaciones tan cerrada y exclusivista. Para la vieja concepción liberal, el *Yoruba*, con su “pensamiento mágico”, no era capaz de pensar lógicamente, por lo que es natural impedirle su acceso a la política, pero lo hace segregándolo difusamente desde la sociedad. El Estado comunista no logra deshacerse de esta discriminación institucionalizada porque, para él, el *Yoruba* es incapaz de producir desde su cultura el tipo de pensamiento científico específico que sirve de fundamento al Estado.

Esta visión antropológica coloca al Estado comunista en una paradoja: intenta incorporar al *Yoruba* como individuo en su sociedad, pero lo segrega culturalmente de la política. De ahí nace el racismo de Estado: la pretensión de organizarse en torno a una *Ibero*-cosmovisión, que se considera superior a la *Yoruba*-cosmovisión con la que convive. Y trata así de emancipar al otro desde un error antropológico. ¿Por qué no se percibe directamente tal institucionalización del racismo? Por tres razones:

El enfoque exclusivamente político de la ideología. Los críticos tenderían a decir que la ideología es asunto de organización política del Estado en sus relaciones con la sociedad y los ciudadanos. A todos los demás efectos culturales, religiosos, mágicos o culturales, la ideología es neutral. Algo desmentido por la historia de los Estados marxistas y de los Estados islámicos.

La mala noticia para los críticos es que, si bien es cierto que la ideología es una reacción estructurada a las tensiones igualmente estructuradas de un determinado rol social, también ella suministra una salida simbólica a esa tensión. Es decir, se convierte en una clase especial de sistema de símbolos orientado a la integración evaluativa de la colectividad. Y al constituirse como tal sistema de símbolos, la ideología viene a ocupar el mismo espacio que vienen ocupando, antes ocupaban o están en vías de perder otros sistemas simbólicos construidos por el hombre. Si un sistema de símbolos da sentido a mi experiencia, ¿cuál es el más apropiado entonces para responder a mis específicas tensiones? Y la política es una de las tensiones más vitales, al menos desde la modernidad.

La respuesta de un *Yoruba* a estas tensiones nunca será la misma que la de un marxista. Víctor Betancourt, conocido Babalawo de La Habana, ha demostrado que la religión de origen africano tiene una respuesta ancestral para las tensiones de este tipo. La pregunta entonces es cómo se articula esta respuesta política desde el espacio cívico frente al racismo político institucional. Lo mismo vale, por supuesto, para las respuestas cristianas.

Las ideologías políticas aparecen justo en el momento en que otros sistemas simbólicos están en crisis o no han estructurado suficientemente los sentidos y límites de una colectividad específica. Que el marxismo no haya resistido la competencia con las diversas versiones del Islam es un ejemplo de cómo una estructuración simbólica fuerte es impermeable, incluso en el nivel político. Los Estados marxistas dicen, sin sonrojo antropológico, que el sistema de símbolos o señales edificado a partir de la “ciencia” marxista no sólo era el más apropiado, sino el único legítimo para construir las experiencias políticas desde el Estado y en la sociedad. Por eso los

Estados marxistas que fueron, y que son, institucionalizan el racismo: no por falta de progreso moral, sino por exceso de visión y superioridad científicas. Su paradoja y su esquizofrenia es que combaten el racismo que estructuran.

- La visión “progresista” de esta específica ideología en dos sentidos: el progreso humano y el progreso de tipo científico, que acompaña a aquel necesariamente.

Aquí se entiende por progreso humano la creación del bienestar general para las mayorías, a través del desarrollo de la ciencia, la productividad y la organización racional del Estado en torno a la ideología. Entretanto el progreso científico estriba en liberar las viejas ataduras mágicas y religiosas que una concepción “primitiva” del hombre y otra concepción trascendente de las “miserias” de este mundo prometían resolver con salidas simbólicas “precientíficas” y “enajenantes”.

- El “cruce étnico” entre los diferentes sistemas simbólicos. Los negros se hacen “marxistas” (en el único sentido en que una sociedad se puede hacer marxista: religiosamente) y los blancos se hacen *Yorubas* (en sentido cultural y religioso).

Este cruce étnico “enmascara” el racismo de la ideología, porque evita la identificación cultural con el color de la piel, es decir: con el símbolo externo tradicional del racismo. Sólo que, como habíamos visto anteriormente, el color de la piel no es más que la identificación somática y superficial de significaciones culturales profundas, pautas de comportamiento, sentidos de convivencia y concepciones de vida que son apropiadas y reapropiadas por grupos humanos totales, independientemente del color de la piel. Así el racismo no se estructura en función étnica, sino en función de los conceptos del mundo.

Un comunista, con todo el equipamiento de su sistema simbólico, tiene “capacidades, legitimidades y derechos” que no tiene un *Yoruba*, por causa precisamente de su particular sistema simbólico: no importa que el primero sea negro y el segundo blanco. En tal sentido, el negro aparece como un “asimilado” por el sistema simbólico dominante y el blanco, como un “desertor” hacia sistemas simbólicos dominados.

Y si el racismo sigue, para confundirnos, la línea étnica, es precisamente por el origen étnico del sistema simbólico que se entiende como legítimamente dominante. Por esta razón los negros que lo asumen son vistos como “asimilados”, que “pierden” en el proceso su condición de negros, mientras que los blancos “en regresión” son vistos como “renegados”, que “ganan” su condición de negros en virtud de su “conducta”.

Esto ha creado un problema de identidad cultural a nivel ideológico, que complica la autenticidad de las pertenencias o identificaciones. Un negro marxista tiende a sentirse superior a un negro *Yoruba* y a debilitar sus solidaridades con el sector mayoritariamente inconverso. Es imposible practicar la santería y ser marxista al mismo tiempo, y ello sólo para evitar ser identificado con el “retraso” o con el “regreso”. “Si no lo hice a la entrada, ¿por qué tendría que hacerlo a la salida?”, diría este negro que integra el tercio ilustrado de su “raza”.

Por su parte, el *Ibero* “converso” se aleja de los “suyos”, exagerando su nueva identidad en las formas más expresivas que lo “identifican” con la “cultura primitiva” y rechazando los modos cívicos de su “original” mundo “ibérico”.

Al final, las hegemonías y discriminaciones forzadas debilitan la aportación mutua en la convivencia cívica civilizada y llevan a cuestionar lo incuestionable: el derecho de

elección ideológica individual con independencia del origen racial. Por así decirlo, el blanco culturalmente “converso”, legitima y refuerza la “incivilidad”: el negro marxistamente ilustrado refuerza y legitima la dominación. Una deriva que bloquea el completamiento cultural de la nación cubana. Sólo a través de la deconstrucción de “la piel” se pudo llegar a un concepto más cabal y profundo de racismo. Los estudios del antisemitismo y del nazismo, y de los racismos asiáticos y árabes, menos conocidos, permitieron llegar al fondo de las cosas. Sólo así podríamos entender los racismos regionales, que crecen en Cuba fundamentalmente hacia los orientales. El *palestinaje*³ es un concepto que necesita ser estudiado tanto por la antropología como por la sociología cubana.

El teísmo sin dios y la idolatría antipagana marxistas no lograron salidas simbólicas eficaces para resolver las viejas y nuevas tensiones, pero sí apropiarse del Estado y de la política de modo que los expone en su desnudez racista frente al retorno de lo reprimido. ¿Cómo explicar entonces el artículo 5 de la Constitución cubana a la luz del fracaso del marxismo-leninismo como sistema simbólico?

Del mismo modo en que fracasaron anteriores sistemas simbólicos para dar sentido a la vida cívica y política de la sociedad cubana, el marxismo cosechó el suyo ante el regreso imparable de los viejos sistemas de señales de la cultura cubana: el catolicismo, las religiones de origen africano, el protestantismo y las filosofías y prácticas orientalistas de reciente adquisición por la siempre posmoderna cultura cubana. Sin embargo, en una situación culturalmente escandalosa, un millón de militantes comunistas domina a más o menos siete millones de cubanos que practican una u otra de las religiones o denominaciones religiosas predominantes en Cuba. Una minoría que domina a una mayo-



ría en lo que describiríamos como situación de ejército de ocupación cultural desde el Estado.

Lo interesante de esta dominación es que se funda en la legitimación constitucional de un vacío ideológico, que ya no genera sentidos auténticos de pertenencia, así como en la deslegitimación cívica de los únicos valores que hoy por hoy están ofreciendo salidas simbólicas a los cubanos. Y al hegemonizar, no por la vía de la competencia cívica entre valores distintos, sino por la postulación constitucional del control de los resortes del Estado y de la sociedad, el gobierno institucionaliza el racismo a través del artículo 5 de la constitución vigente. Toda interdicción impuesta a sistemas simbólicos diversos para participar en el espacio cívico (donde se origina la legitimidad de la política) es racismo.

Artículo 5. “El Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista leninista, vanguardia organizada de la nación cubana es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista”.

Esto no es un chiste. Esto es verdad. Si alguien tiene dudas sólo debe leer la Constitución cubana. Y puede ser visto como normal en Cuba, pero es ciertamente escandaloso que una constitución política postule semejante pretensión en el siglo XXI. No se trata sólo del escándalo moral (la sola idea de considerarse superior es racista y escribirla constituye un racismo confeso), sino del anacronismo cultural y sociológico,

así como de la discriminación racial que instituye.

En una época en que parecía que el “progreso científico” de la sociedad y la cultura disolverían las concepciones religiosas, podría ser visto como normal que el *ser futuro* e ineluctable se fijara como *deber ser* político en todo el andamiaje del Estado. Algo así podría ser denunciado como totalitarismo, desde el punto de vista político e ideológico, y atacado desde los conceptos del derecho y la libertad, pero podría ser defendido como culturalmente legítimo desde la homogeneidad *racial*, en el sentido moderno del término, que la concepción científica de la sociedad sólo adelantaba en los libros y en las instituciones como previsión “acertada” de una marcha cultural y antropológica “inevitable”.

Esto último se puede ver con más claridad, desde el punto de vista antropológico, en la sociedad norcoreana. Allí la idea *Suche*⁴ es incontestada desde la cultura, porque encajó antropológicamente en el molde confuciano tradicional, la homogeneidad étnica y la religión de Estado estalinista. Allí la denuncia puede ser hecha desde el Derecho, pero no desde la cultura: no hay desfase cultural, pero tampoco marcha antropológica “inevitable”; más bien prolongación cultural: vino viejo en nuevo odre.

Hoy por hoy, con el retorno de lo reprimido, el artículo 5 de la constitución cubana no tiene ni legitimidad cultural ni legitimidad sociológica. Su persistencia puede ser vista como expresión de la voluntad totalitaria de un reducido grupo de hombres y mujeres, si se quiere, pero tan fundamental como aquello es la institucionalización del racismo que ancla jurídicamente desde el punto de vista antropológico.

El sistema simbólico del marxismo es incompatible con el sistema simbólico *Yoruba*. El lugar de la persona, el sentido de la convi-

vencia, el tipo de relación que construye entre los hombres, la estructura jerárquica que dimana de su particular concepción de la naturaleza, del más acá y del más allá, e incluso sus explicaciones del cuerpo, la muerte, y las limitaciones que imponen y los transgresiones que estimulan en las respectivas acciones simbólicas que despliegan, sólo pueden convivir socialmente en un espacio común construido sin cortes arbitrarios en la coherencia simbólica de la diversidad cultural.

Si estos cortes arbitrarios en cada cultura se establecen por la ley, bloqueando el acceso de cada cultura particular al espacio cívico, no se hace otra cosa que institucionalizar el racismo e incurrir en crimen de lesa cultura, que amenaza la consistencia de cualquier proyecto nacional. La incoherencia e inconsistencia del Estado cubano nace precisamente de su inconsistencia e incoherencia antropológicas. El artículo 5 de la Constitución de la República de Cuba es el “no va más” de la cultura nacional.

Notas:

1- Yorubas: una de las tantas etnias originarias de Nigeria, traída mayoritariamente a Cuba como esclava

2- Ibero: una de las etnias principales que poblaron la península Ibérica y que dio paso al español. Como el término Yoruba, Ibero se utiliza aquí como símbolo de identidad étnica distintiva

3- Palestinaje, de palestino. Por inferencia geográfica, el etnónimo palestino se utiliza en Cuba para calificar a las poblaciones originarias de la región oriental: Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo. El término es peyorativo y reúne dos conceptos: el peregrinaje y la incivilidad. Más allá de las situaciones sociológicas necesita ser combatido por ser doblemente discriminatorio: hacia los palestinos del Medio Oriente y hacia los orientales en Cuba

4- Idea Suche: Versión particularizada del estalinismo doctrinario en Corea del Norte, como consecuencia de los aportes del padre del modelo: Kim Il Sung.